

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4408** *COMBUSTIBLES DOMÉSTICOS VALENCIA, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad "COMBUSTIBLES DOMÉSTICOS VALENCIA, S.A.", en sesión celebrada el pasado 31 de marzo de 2016, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 29 de junio a las 10:30 horas en primera convocatoria y en segunda, si procede, al día siguiente a la misma hora en el domicilio social calle Maestro Gozalbo, 10, bajo, de Valencia, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Presentación del informe de auditoría referido al ejercicio 2015, elaborado por la firma Aplem Consulting, S.L.P.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de pymes (balance de pymes, cuenta de pérdidas y ganancias de pymes, estado de cambios en el patrimonio neto de pymes y memoria de pymes), del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social referida al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Concreción y aprobación de la cantidad a percibir por Consejo de Administración en concepto de retribución, durante el ejercicio 2017.

Quinto.- Establecimiento de la página web de la Sociedad a los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital y modificación, en su caso, del artículo 11.º de los estatutos sociales regulador de la convocatoria de la junta general para su adecuación al artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio de la Sociedad el texto íntegro de los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría. Los que lo deseen podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, todo ello en cumplimiento de la legislación vigente.

Valencia, 31 de marzo de 2016.- La Presidenta del Consejo de Administración, Rosa María Martínez Salavert.

ID: A160028501-1